



El Departamento de Educación y Cuidado en la Primera Infancia de Nuevo México

Aviso de oportunidad de financiamiento: PreK de Nuevo México

Ejercicio fiscal: 2024

Disponibilidad de fondos: 98 millones de dólares

CONTEXTO Y PROPÓSITO

El Departamento de Educación y Cuidado en la Primera Infancia (ECECD) de Nuevo México supervisa el programa de Prekínder (PreK) de Nuevo México, un programa de alta calidad que está disponible para todas las familias con niños elegibles de 3 y 4 años, independientemente de sus ingresos. El programa PreK de Nuevo México ofrece educación preescolar voluntaria y de calidad para apoyar la preparación de los niños para el desarrollo y forja las capacidades de los programas para la primera infancia en las comunidades. Los fondos del programa de PreK se otorgan a través de una oportunidad de subvención competitiva que se describe a continuación, y el ECECD supervisa a los beneficiarios para verificar que cumplan con los estándares de PreK de Nuevo México (que se encuentran en <https://api.realfile.rtsclients.com/PublicFiles/d4a60d4c4e7149c9830debd01dbe554/15f59dcf-f2a9-4667-9a67-ab44d76b43fe/New%20Mexico%20PreK%20Standards-English>).

Este documento del Aviso de oportunidad de financiamiento (NOFO) describe los requisitos para la solicitud de Prekínder (NM PreK) de Nuevo México para el ejercicio fiscal 2024 (FY24) y la información adicional para ayudar a los programas a completar las solicitudes. Todos los solicitantes de FY24 NM PreK deben completar la solicitud, a la que se puede acceder a través del enlace del sitio web del ECECD. La solicitud debe presentarse a **más tardar a las 3 p. m. del viernes 28 de abril de 2023**. El ECECD solo tendrá en cuenta las solicitudes completadas presentadas antes de la fecha límite con todos los anexos solicitados para su financiamiento en el ejercicio fiscal 24. La solicitud en línea está disponible en el sitio web del ECECD en <https://www.nmeccd.org/prekgrant/>.

Correo electrónico: ECECD-PreKGrant@eecd.nm.gov

Inglés:

Kristi Sage, PreK Bureau Chief
505-470-7031
Kristi.Sage@eecd.nm.gov

Shana Runck, Deputy Director
505-620-3571
Shana.Runck@eecd.nm.gov

Español:

Maria Wickstrom
Policy Research, and Quality
505-470-7016
Maria.Wickstrom@eecd.nm.gov

LAS SOLICITUDES TARDÍAS O INCOMPLETAS NO SE ACEPTARÁN, REVISARÁN NI CONSIDERARÁN PARA SU FINANCIAMIENTO.

CONTEXTO Y PROPÓSITO

De conformidad con la NMSA 1978, § 9-29-8 (B), el ECECD tiene el mandato de "coordinar y alinear un sistema de educación y cuidado de la primera infancia para: (1) incluir el cuidado infantil, el prekínder, el prekínder temprano, las visitas a domicilio, el inicio temprano, la educación especial para la primera infancia y la intervención temprana y el apoyo familiar; y (2) brindar a las familias de Nuevo México un acceso constante a los servicios de cuidado y educación adecuados". El programa PreK de Nuevo México es una parte clave del sistema de educación y cuidado de la primera infancia del estado, ya que brinda experiencias preescolares voluntarias y de alta calidad a niños en edad preescolar, independientemente de sus ingresos. **En el FY24, la Legislatura de Nuevo México asignó 98 millones de dólares al ECECD para mejorar y ampliar el programa PreK de Nuevo México. El ECECD está solicitando solicitudes de proveedores elegibles para ampliar, mejorar o crear nuevos espacios y aulas de prekínder en todo el estado, especialmente en áreas donde faltan centros de educación preescolar de alta calidad para los niños y las familias.**

NM PreK es una subvención competitiva de varios años para que los programas comunitarios y escolares ofrezcan el plan de estudios de prekínder de Nuevo México de acuerdo con los estándares establecidos. El ECECD otorga becas de prekínder durante cuatro años (es decir, para el ejercicio fiscal 2024-27), en función de los fondos disponibles y de que los beneficiarios sigan cumpliendo con los estándares de PreK de Nuevo México.

El ECECD calificará todas las solicitudes de subvenciones de PreK para el FY24 en función de las respuestas de los solicitantes elegibles y de los estándares y criterios aplicables. Además, el ECECD otorgará puntos adicionales en función de las siguientes prioridades:

- Si el solicitante propone ofrecer educación preescolar o preescolar mixta en un área del distrito escolar que actualmente tiene una saturación menos del 75% para los niños de cuatro años que ya están recibiendo servicio en el prekínder.
 - Estas áreas están en la lista de la Sección VII, vea abajo.

- Si el solicitante propone ofrecer educación preescolar temprana o mixta en un área del distrito escolar que actualmente tiene una saturación menos del 25% para los niños de tres años que ya están recibiendo servicios en educación preescolar temprana.
- Estas áreas están en la lista de la Sección VII, vea abajo.
- Si el solicitante cumple con uno o mas de los siguientes criterios geográficos:
- Se encuentra dentro de un distrito escolar que está clasificado como micro distrito escolar o distrito escolar rural.
- Se encuentra en una comunidad definida como desierto de cuidado infantil. (consulte la definición a continuación)
- Se encuentra en un lugar que no tiene acceso a una guardería comunitaria dentro de un radio de 20 millas.
- Se encuentra en un lugar que no tiene acceso a los servicios de Head Start en un radio de 20 millas.

El ECECD hará todo lo posible por cumplir con el cronograma descrito en la sección IV de este Aviso de oportunidad de financiamiento. Estas fechas están sujetas a cambios a discreción del ECECD. El ECECD puede ampliar las fechas programadas, pero no acortará ningún plazo.

SECCIÓN I — ELEGIBILIDAD

Para poder ser considerados para la subvención FY24 NM PreK, los proveedores deben ser uno de los siguientes:

- Una agencia de educación local (LEA) o escuelas autónomas estatales.
- Los programas de cuidado infantil (basados en centros y hogares) están actualmente autorizados por el ECECD de conformidad con la versión 8.9.4 del NMAC.
- Un programa tribal de educación para la primera infancia.
- Un programa de Head Start (Región 11 (Tribal) y Región 6).
- Una escuela operada por la Oficina de Educación Indígena de los Estados Unidos (BIE).

Además de ser un tipo de programa elegible, los solicitantes de PreK de Nuevo México para el año fiscal 24 también deben buscar financiamiento para abrir un nuevo programa de prekínder (es decir, aulas o espacios dentro de un programa de cuidado infantil familiar) o para aumentar la cantidad de niños atendidos en un programa preK existente de NM PreK. Todos los solicitantes elegibles deben estar al día con su autoridad reguladora respectiva.

SECCIÓN II — OPCIONES DEL PROGRAMA PREK DE NUEVO MÉXICO Y TASAS DE REEMBOLSO POR NIÑO

Cada opción del programa NM PreK se define a continuación. Cada solicitante debe seleccionar sus opciones de programa en la solicitud y demostrar cómo cumplirá con los requisitos de cada opción de programa. Cada solicitante también debe asegurarse de incluir la paridad salarial para los educadores del aula como parte de su solicitud (consulte la sección de definiciones a continuación para obtener más información). Todas las opciones del programa, excepto las opciones específicas de Head Start, están disponibles para todos los solicitantes de educación preescolar comunitaria y escolar.

A. Niños de 4 años de edad en Nuevo México PreK Extended (jornada completa)

- Los servicios deben prestarse de lunes a viernes (la petición de excepciones debe explicarse claramente en la solicitud).
- Los niños deben cumplir 4 años antes del 1 de septiembre de 2023y no cumplir los requisitos de edad para el preescolar.
- Proporcione 1080 horas de instrucción y 90 horas de participación familiar para un total de 1170 horas de prekínder.
- Mínimo de 6.5 horas por día, máximo de 7 horas por día.
- Tamaño máximo del grupo: 20 niños
- Proporción de adultos por niño de 1:10.
- **Reembolso de \$10,300 por estudiante de PreK**

B. Niños de 3 años de Nuevo México PreK Early Extended (jornada completa)

- Los servicios deben prestarse de lunes a viernes (cualquier petición de excepciones debe explicarse claramente en la solicitud).
- Los niños deben cumplir 3 años antes del 1 de septiembre de 2023.
- Proporcione 1080 horas de instrucción y 90 horas de participación familiar, es decir, 1170 horas en total.
- Mínimo de 6.5 horas por día, máximo de 7 horas por día.
- Tamaño máximo del grupo: 16 niños.
- Proporción de adultos por niño de 1:8.
- **Reembolso de \$12,300 por estudiante de PreK**

C. Nuevo México PreK Extended (jornada completa) de varias edades

- Los servicios deben prestarse de lunes a viernes (cualquier petición de excepciones debe explicarse claramente en la solicitud).
- Los niños deben tener 3 o 4 años antes del 1 de septiembre de 2023 y no cumplir los requisitos de edad para el

preescolar.

- Proporcione 1080 horas de instrucción y 90 horas de participación y educación familiares, 1170 horas en total.
- Mínimo de 6.5 horas por día, máximo de 7 horas por día.
- Tamaño del grupo: 16 niños como máximo.
- Proporción de adultos por niño de 1:8.
- **Reembolso de \$12,300 por estudiante de PreK.**

D. Niños de 4 años de edad en Nuevo México PreK Extended Plus (jornada completa)

- Los servicios deben prestarse de lunes a viernes (cualquier petición de excepciones debe explicarse claramente en la solicitud).
- Los niños deben tener 4 años antes del 1 de septiembre de 2023y no cumplir los requisitos de edad para el preescolar.
- Proporcione 1380 horas de instrucción y 90 horas de participación familiar y educación familiar, es decir, 1470 horas en total.
- Mínimo de 6.5 horas por día, máximo de 8 horas por día.
- Tamaño del grupo: 20 niños como máximo.
- Proporción de adultos por niño de 1:10.
- **Reembolso de \$14,300 por estudiante de PreK.**

E. Niños de 3 años de Nuevo México PreK Early Extended Plus (jornada completa)

- Los servicios deben prestarse de lunes a viernes (cualquier petición de excepciones debe explicarse claramente en la solicitud).
- Los niños deben cumplir 3 años antes del 1 de septiembre de 2023.
- Proporcione 1380 horas de instrucción y 90 horas de participación familiar, es decir, 1470 horas en total.
- Mínimo de 6.5 horas por día, máximo de 8 horas por día.
- Tamaño del grupo: 16 niños como máximo.
- Proporción de adultos por niño de 1:8.
- **Reembolso de \$15,750 por estudiante de PreK.**

F. Niños de 3 y 4 años de edad de Nuevo México PreK Mixed Extended Plus (jornada completa)

- Los servicios deben prestarse de lunes a viernes (cualquier petición de excepciones debe explicarse claramente en la solicitud).
- Los niños deben tener 3 años antes del 1 de septiembre de 2023 o 4 años antes del 1 de septiembre de 2023 y no cumplir con los requisitos de edad para el preescolar.
- Proporcione 1380 horas de instrucción y 90 horas de participación familiar y educación familiar, 1470 horas en total.
- Mínimo de 6.5 horas por día, máximo de 8 horas por día.
- Tamaño del grupo: 16 niños como máximo.
- Proporción de adultos por niño de 1:8.
- **Reembolso de \$15,750 por estudiante de PreK.**

Opciones para beneficiarios de Head Start ÚNICAMENTE:

Además de las opciones del programa A-F anteriores, las siguientes opciones solo están disponibles para los beneficiarios actuales de Head Start de la Región 11 (tribal) y la Región 6. Estas opciones son nuevas para el FY24.

G. Opción ampliada de matrícula doble

- Esta opción es para que los programas de Head Start se amplíen o mantengan 1080 horas de instrucción al año y para que los niños tengan doble matrícula en Head Start y NM PreK.
- El programa de matrícula doble exigirá el cumplimiento de los estándares de Head Start y NM PreK.
- Por cada niño con doble matrícula, se pagará al programa la diferencia entre la tarifa inicial por niño y la tarifa de preK de Nuevo México por niño (\$12,300).

H. Opción ampliada de matrícula doble Plus

- Esta opción es para que los programas de Head Start se amplíen a 1380 horas de instrucción al año y para que los niños tengan doble matrícula en Head Start y NM PreK.
- El programa de matrícula doble exigirá el cumplimiento de los estándares de Head Start y NM PreK.
- Por cada niño con doble matrícula, se pagará al programa la diferencia entre la tarifa inicial por niño y la tarifa de preK de Nuevo México por niño (\$15,700).

I. Opción ampliada de matrícula combinada

- Esta opción es para que los programas de Head Start sirvan a niños que no solo asisten a Head Start NM Prek y que reciben servicio en la misma aula que Head Start o a niños con doble matrícula durante 1080 horas de instrucción al año.

- Cada cupo exclusivo para NM Prek recibirá la tarifa ampliada completa para niños de 3 años o edad mixta (\$12,300).

J. Opción ampliada de matrícula combinada Plus

- Esta opción es para que los programas de Head Start sirvan a niños que no solo asisten a Head Start NM Prek y que reciben servicio en la misma aula que Head Start o a niños con doble matrícula durante 1380 horas de instrucción al año.
- Cada cupo exclusivo para NM Prek recibirá la tarifa completa para niños de 3 años o edad mixta (\$15,700).

SECCIÓN III — FINANCIAMIENTO

LOS FONDOS ESTÁN SUJETOS A LAS ASIGNACIONES ACTUALES Y FUTURAS DE LA LEGISLATURA DE NUEVO MÉXICO Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL PERÍODO DE LA SUBVENCIÓN, ES DECIR, DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2024 A 2027. EL ESTADO DE NUEVO MÉXICO NI LA ECECD NO OFRECEN NINGUNA GARANTÍA CON RESPECTO AL MONTO ASIGNADO A ESTA SUBVENCIÓN. ESTE PROCESO DE SUBVENCIÓN DARÁ LUGAR A MÚLTIPLES CONCESIONES. LOS FONDOS DISPONIBLES A TRAVÉS DE LA SUBVENCIÓN SON PARA LOS SERVICIOS DIRECTOS DE PREK FINANCIADOS POR EL ESTADO.

El ECECD reembolsará los servicios de NM PreK de acuerdo con las tarifas de reembolso por niño establecidas anteriormente. Las tarifas no son negociables. El ECECD calculará la compensación total disponible durante el período de subvención (del ejercicio fiscal 24 al año fiscal 27) según la cantidad de niños atendidos por tipo de solicitante elegible y, a continuación, la multiplicará por la tarifa correspondiente. Dependiendo del tamaño de la adjudicación, los programas pueden estar sujetos a un requisito de auditoría anual.

Dependiendo de los fondos disponibles, el ECECD puede ajustar la tarifa por niño en los próximos años y cualquier cambio de este tipo se implementará mediante una modificación de la carta de adjudicación, según sea necesario.

Si hay fondos disponibles, el ECECD reservará una cantidad limitada de fondos para:

- **Transporte: \$1,000.00 por niño.** El ECECD puede otorgar estos fondos si el programa tiene la capacidad de transportar a los niños inscritos en NM PreK hacia y desde el programa.
- **Puesta en marcha y seguridad: hasta \$25,000 por aula para suministros y equipos, y \$5,000 adicionales por aula para el plan de estudios para equipar una nueva aula de PreK.**

SECCIÓN IV — CALENDARIO E INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD

El ECECD puede modificar el siguiente calendario según sea necesario:

ACCIÓN	PARTE RESPONSABLE	FECHA DE VENCIMIENTO
Se abre el período de solicitud de subvenciones	ECECD	Viernes 31 de marzo de 2023
Orientación previa a la solicitud por Zoom nmececdorg.zoom.us/j/86548852365	ECECD	Jueves 6 de abril de 2023
Solicitud de PreK, horario laboral, por Zoom nmececdorg.zoom.us/j/81316063453	ECECD	Miércoles 12 de abril de 2023
Fecha límite para enviar preguntas escritas no abordadas en la sesión de orientación	Solicitantes elegibles	Jueves 13 de abril de 2023 a las 11:59 p. m. (Horario de verano de montaña)
Respuesta a preguntas escritas	ECECD	Miércoles 19 de abril de 2023
Fecha límite para presentar la solicitud de subvención para el FY24	Solicitantes elegibles	Viernes 28 de abril de 2023 a las 3 p. m. (Horario de verano de montaña)
Cartas de adjudicación de subvenciones emitidas	ECECD	Jueves a viernes, 8 y 9 de junio de 2023

Preguntas escritas

Las respuestas deben enviarse por correo electrónico a ECECD a: ECECD-PreKGrant@ececd.nm.gov . Las preguntas deben enviarse antes de las 11:59 p. m. (Horario de verano de montaña) el 13 de abril de 2023.

Presentación de la solicitud y fecha de vencimiento

Todas las solicitudes deben presentarse a **más tardar a las 3 p. m. (Horario de verano de montaña) del viernes 28 de abril de 2023**. Cada solicitante recibirá un acuse de recibo. **LAS SOLICITUDES TARDÍAS O INCOMPLETAS NO SE ACEPTARÁN, REVISARÁN NI CONSIDERARÁN PARA SU FINANCIAMIENTO.**

Las solicitudes (Incluyendo documentos adjuntos) , pueden enviarse por correo electrónico a la dirección que esta escrita a continuación, enviarse por correo a la dirección que figura a continuación o entregarse personalmente a una de las direcciones que figuran a continuación.

• Correo electrónico

ECECD-PreKGrant@ececd.nm.gov

Dirección postal

Las solicitudes pueden enviarse por correo a la siguiente dirección:

Atención: Shana Runck
Early Childhood Education Department
PO Drawer 5619
Santa Fe, NM 87502-5619

Direcciones de entrega personal

Las solicitudes pueden entregarse personalmente a las siguientes direcciones de las oficinas del ECECD. No se aceptarán solicitudes en otras oficinas de la ECECD:

Early Childhood Education and Care Department
PERA Building
1120 Paseo de Peralta
Santa Fe, NM 87501

Early Childhood Education and Care Department
4801 Indian School NE
Albuquerque, NM 87110

Los proveedores DEBEN presentar una solicitud en las siguientes circunstancias:

- Nuevo programa
- Solicitud de renovación
- Solicitud de ampliación
- Solicitud de conversión de básico (media jornada) a ampliado (jornada completa)

Los proveedores NO deben presentar una solicitud en las siguientes circunstancias:

- Programas existentes sin cambios: los acuerdos de subvención actuales se modificarán antes del 1 de julio de 2023 para reflejar las nuevas tarifas por niño.
- Nuevas solicitudes de cupos básicos (de media jornada): no se aceptarán nuevas solicitudes de cupos básicos.
- Cambios de opción del programa: no se aceptarán solicitudes de cambio de opción del programa.
- Solicitudes para reducir la matrícula.

Los proveedores de atención primaria existentes deben presentar una carta de solicitud por escrito en las siguientes circunstancias. Se enviará orientación adicional para esta solicitud a los proveedores de educación PreK existentes:

- Ampliación del horario actual de Extended (de 3 años, 4 años y edades mixtas) a Extended Plus.
- Solicitudes para reducir la matrícula.
- Programas existentes que solicitan fondos para el plan de estudios: \$5,000 por aula.

Las cartas deben estar en papel membretado y enviarse a (dirección de correo electrónico) a más tardar a las 3 p. m. (Horario de verano de montaña) del viernes 28 de abril de 2023.

Las solicitudes deben presentarse a más tardar a **las 3 p. m. (Horario de verano de montaña) del viernes 28 de abril de 2023. Cada solicitante recibirá un acuse de recibo.**

LAS SOLICITUDES TARDÍAS O INCOMPLETAS NO SE ACEPTARÁN, REVISARÁN NI CONSIDERARÁN PARA SU FINANCIAMIENTO. LAS SOLICITUDES ENVIADAS POR CORREO ELECTRÓNICO QUE NO INCLUYAN DOCUMENTOS ADJUNTOS SERA CONSIDERADAS INCOMPLETAS O TARDIAS.

SECCIÓN VI — DEFINICIONES

1. **Auditoría anual:** una auditoría anual, según lo exige la ley del estado de Nuevo México, realizada por un auditor independiente. <https://www.ecfr.gov/current/title-2/subtitle-A/chapter-II/part-200/subpart-F> y <https://nmonesource.com/nmos/nmsa/en/item/4423/index.do#!b/57-22-6>
2. **Desierto de cuidado infantil:** un distrito censal con uno o menos cupos de cuidado infantil por cada tres niños de 0 a 12 años
3. **Solicitantes comunitarios:** un centro de cuidado infantil con licencia, un centro de cuidado infantil familiar con licencia o un programa Head Start que solicite una subvención para NM PreK.
4. **Programa existente:** un programa/proveedor que actualmente cuenta con una subvención o un acuerdo de NM PreK con el ECECD.
5. **Elegibilidad por ingresos familiares:** no hay requisitos de ingresos para las familias para NM PreK.
6. **Facturación:** los programas deben facturar a ECECD para recibir el reembolso de los servicios de NM PreK. La facturación se basa en la cantidad de niños atendidos durante el mes.
7. **Microdistrito escolar:** un distrito escolar con menos de 200 estudiantes matriculados.

8. **Aula/programa mixto de PreK:** un aula o programa que atiende a niños que han cumplido tres o cuatro años antes del 1 de septiembre del año escolar.
9. **Estándares del programa PreK de Nuevo México:** los estándares del programa que todos los programas deben seguir y están disponibles en <https://api.realfile.rtsclients.com/PublicFiles/d4a60d4c4e7149c9830debdc01dbe554/15f59dcf-f2a9-4667-9a67-ab44d76b43fe/New%20Mexico%20PreK%20Standards-English>.
10. **Nuevo programa:** un solicitante elegible que nunca haya recibido fondos de NM PreK y desee convertir un aula actualmente en funcionamiento o abrir una nueva aula.
11. **Regulaciones de licencias de cuidado infantil de Nuevo México:** las regulaciones de licencias de cuidado infantil de Nuevo México se pueden encontrar en <https://www.srca.nm.gov/parts/title08/08.009.0004.html>
12. **Paridad:** como mínimo, todos los maestros con una licenciatura en educación infantil deben recibir al menos \$50,000 al año, y ningún maestro sin una licenciatura en educación infantil puede recibir más de \$50,000 al año. A los asistentes educativos se les debe pagar un mínimo de \$15 por hora
13. **Aula/programa de PreK:** un aula o programa que atiende a niños que han cumplido cuatro años antes del 1 de septiembre del próximo año escolar.
14. **Solicitud de renovación:** una solicitud de renovación es una solicitud presentada por un proveedor de PreK existente que tiene un contrato para los servicios de NM PreK que vencerá el 30 de junio de 2023. Una solicitud de renovación se considera una solicitud nueva y debe completarse en su totalidad.
15. **Distrito rural:** un distrito con al menos el 40 % de su población en un área rural según lo define la Oficina del Censo de los Estados Unidos.
16. **Solicitantes escolares:** los solicitantes escolares elegibles pueden solicitar todas las opciones del programa. Para apoyar un sistema de educación preescolar equitativo mixto que respalde la elección de los padres, tanto los programas comunitarios como los basados en las escuelas pueden solicitar servicios a niños de 3 y 4 años a partir del FY24.
17. **Programas tribales:** programas tribales para la primera infancia operados por un gobierno tribal en Nuevo México.

SECTION VII – PRIORIDAD LEA

Cualquier tipo de PreK eligible que esté ubicado en distritos escolares y tienen designada una “Y” en la lista abajo recibirán puntos de prioridad como se indica en la Sección de Contexto y Propósito en la descripción anterior. Posiblemente algún distrito no cumpla con los requisitos del criterio de prioridad para niños de 3 años, 4 años o ambos como se indica en la tabla que está a continuación. “N” indica que no cumple con los requisitos del criterio de prioridad para la edad del grupo). **Si un LEA no se encuentra en la lista a continuación, no es elegible para la priorización.**

DISTRITO ESCOLAR – SOLO DISTRITOS CON PRIORIDAD	<75% de 4 AÑOS CONTARONCON SERVICIOS	<25% de 3 AÑOS CONTARONCON SERVICIOS	DISTRITO ESCOLAR – SOLO DISTRITOS CON PRIORIDAD	<75% de 4 AÑOS CONTARONCON SERVICIOS	<25% de 3 AÑOS CONTARONCON SERVICIOS
Alamogordo Public Schools	N	Y	Jal Municipal Schools	N	Y
Albuquerque Public Schools	Y	Y	Jemez Mountain Public Schools	Y	Y
Animas Public Schools	N	Y	Jemez Valley Public Schools	Y	Y
Artesia Public Schools	Y	Y	Las Cruces Public Schools	Y	N
Belen Consolidated Schools	Y	N	Las Vegas City	Y	N
Bernalillo Public Schools	N	Y	Logan Municipal Schools	Y	Y
Bloomfield Schools	Y	Y	Lordsburg Municipal Schools	N	Y
Capitan Municipal Schools	Y	Y	Los Alamos Public Schools	Y	Y
Carizoso Municipal Schools	Y	N	Los Lunas Public Schools	Y	N
Carlsbad Municipal Schools	Y	Y	Loving Municipal Schools	Y	Y
Central Consolidated Schools	N	Y	Lovington Municipal Schools	Y	Y
Chama Valley Independent Schools	N	Y	Magdalena	N	Y
Cimarron Municipal Schools	Y	Y	Maxwell Municipal Schools	Y	Y
Cloudcroft Public Schools	N	Y	Melrose Municipal Schools	Y	Y
Clovis Municipal Schools	Y	Y	Mesa Vista	N	Y
Cobre Public Schools	N	Y	Mosquero Municipal Schools	N	Y
Corona Public Schools	Y	Y	Moriarty-Edgewood School District	Y	Y
Deming Public Schools	Y	Y	Pecos Independent Schools	N	Y
Des Moines Municipal Schools	N	Y	Peñasco Independent School Dist.	N	Y
Dexter Consolidated Schools	Y	Y	Pojoaque Valley Schools	Y	Y
Dora Municipal Schools	N	Y	Portales Municipal Schools	Y	Y
Dulce Independent School District	Y	Y	Raton Public Schools	Y	Y
Elida Municipal Schools	N	Y	Rio Rancho Public Schools	Y	Y

Eunice Public Schools	Y	Y	Roswell Independent School Dist.	Y	Y
Farmington Municipal Schools	Y	N	Ruidoso Municipal School District	Y	Y
Floyd Municipal Schools	N	Y	San Jon Schools	N	Y
Fort Sumner	N	Y	Santa Fe Public Schools,	Y	N
Gallup-McKinley County Schools	Y	Y	Santa Rosa Consolidated Schools	Y	Y
Grady Schools	N	Y	Springer Municipal Schools	Y	N
Grants-Cibola County Schools	Y	Y	Texico Public Schools	N	Y
Hagerman	N	Y	Tatum Public Schools	N	Y
Hobbs Municipal Schools	Y	Y	Tucumcari Public Schools	Y	Y
Hondo Valley Public Schools	Y	Y	Vaughn Public Schools	N	Y
House Municipal Schools	Y	Y	Wagon Mound	N	Y